



NOTARIA TRIGESIMA NOVENA

**AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS
DE LA COMPAÑÍA DENOMINADA COTECPRO S.A.,
DISEÑO, CONSTRUCCION Y TURISMO**



**QUE CELEBRA:
INGENIEROS MIGUEL WILFRIDO NÚÑEZ PEREZ Y
ROBERTO ENRIQUE AGUIRRE ORTEGA**

CAPITAL ANTERIOR: USA 278,16

AUMENTO: USA 633,84

CAPITAL ACTUAL: USA 912,00

DI: 4 COPIAS

(LEGT)

**ESCRITURA NUMERO: DOS MIL CIENTO TREINTA Y
SIETE (2137)**

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, capital de la República del Ecuador, hoy día veintitrés de septiembre del año dos mil dos, ante mí doctor Fernando Arregui Aguirre, **NOTARIO TRIGÉSIMO NOVENO DEL CANTÓN QUITO**, comparecen los señores Ingenieros MIGUEL WILFRIDO NÚÑEZ PEREZ y ROBERTO ENRIQUE AGUIRRE ORTEGA, en las calidades de Presidente y Gerente General de la Compañía COTECPRO S. A. DISEÑO, CONSTRUCCION Y TURISMO,

Dr. Fernando Arregui Aguirre
NOTARIO

respectivamente, de conformidad con los nombramientos que se acompañan como documentos habilitantes. Los comparecientes son de nacionalidad ecuatoriana, domiciliados en esta ciudad de Quito, mayores de edad y legalmente capaces para contratar y obligarse, a quienes de conocerle doy fe y me solicitan elevar a escritura pública el contenido de la siguiente minuta que a continuación transcribo: SEÑOR NOTARIO: En el Registro de Escrituras Públicas a su cargo, díguese incorporar una mediante la cual se aumenta el capital y reforma el estatuto de una Sociedad Anónima, de conformidad con las siguientes cláusulas: PRIMERA.- COMPARECIENTES.- Comparecen a la celebración de ésta escritura, libre y voluntariamente, los señores Ingenieros MIGUEL WILFRIDO NUÑEZ PEREZ y ROBERTO ENRIQUE AGUIRRE ORTEGA, mayores de edad, de estado civil casados, ecuatorianos y domiciliados en esta ciudad de Quito, en las calidades de Presidente y Gerente General de la Compañía COTECPRO S. A. DISEÑO, CONSTRUCCION Y TURISMO, respectivamente, de conformidad con los nombramientos que se acompañan como documentos habilitantes: SEGUNDA.- ANTEDECENTES.- a) Mediante Escritura Pública otorgada ante el Notario Sexto del Cantón Quito, doctor Héctor Vallejo Espinoza el veintinueve de diciembre de mil novecientos noventa y tres, e inscrita en el Registro Mercantil el veintitrés de febrero de mil novecientos noventa y cuatro, bajo el número Trescientos sesenta y uno (361), tomo Ciento veinticinco (125), se constituyó la Sociedad Anónima COTECPRO S.A. DISEÑO, CONSTRUCCION Y TURISMO, con un capital de SEIS MILLONES





NOTARIA TRIGESIMA NOVENA

3302

NOVECIENTOS CINCUENTA Y CUATRO MIL SUCRES (S/6.954.000,00), dividido en acciones de un mil sucres cada una. b) La Junta General ordinaria de accionistas de la Compañía COTECPRO S.A. DISEÑO, CONSTRUCCION Y TURISMO, cuya acta en fotocopia certificada se adjunta, reunida en esta ciudad de Quito el dieciocho de abril del dos mil, RESOLVIO autorizar al Presidente y al Gerente General realizar los trámites respectivos con la correspondiente suscripción de los documentos que se requieran, para elevar el capital social de la Compañía, reformando para el efecto el artículo QUINTO "CAPITAL", del CAPITULO SEGUNDO "CAPITAL Y ACCIONES", de acuerdo a lo que se puntualiza en la cláusula tercera. TERCERA.- AUMENTO DE CAPITAL.- Con los antecedentes expuestos, los comparecientes en las calidades invocadas y debidamente autorizados por la Junta General Ordinaria de Accionistas el dieciocho de abril del dos mil, cuya copia certificada del Acta como documento habilitante se adjunta, proceden a elevar a Escritura Pública el aumento de capital social decidido y reformar el ARTICULO QUINTO, "CAPITULO SEGUNDO" "CAPITAL Y ACCIONES, de los Estatutos de la Compañía "COTECPRO S.A. DISEÑO, CONSTRUCCION Y TURISMO", incrementándose dicho capital social de SEIS MILLONES NOVECIENTOS CINCUENTA Y CUATRO MIL SUCRES 00/100 (S/ 6.954.000,00), esto es DOSCIENTOS SETENTA Y OCHO DOLARES AMERICANOS 16/100 (USD 278,16) a NOVECIENTOS DOCE DOLARES AMERICANOS 00/100 (USD 912,00), el mismo que es suscrito y pagado en su totalidad



912,00
- 278,16
= 633,84

por los accionistas de la compañía mediante compensación de créditos tomando de la cuenta denominada APOORTE FUTURA CAPITALIZACION en la suma de SEISCIENTOS TREINTA Y TRES DOLARES AMERICANOS CON 84/100 (USD 633,84).

CUARTA.- REFORMA DE ESTATUTOS.- Como consecuencia del aumento de capital se procede a reformar el Artículo Quinto, CAPITAL, del Estatuto Social de la Compañía COTECPRO S. A. DISEÑO, CONSTRUCCION Y TURISMO, el mismo que dirá: "ARTICULO QUINTO"

CAPITAL.- El capital social de la compañía es de NOVECIENTOS DOCE DOLARES AMERICANOS 00/100 (USD 912,00) dividido en novecientas doce acciones ordinarias y nominativas de UN DÓLAR AMERICANO cada una, de acuerdo al cuadro de integración de capital que se ajunta y que forma parte integrante de la presente reforma de estatutos, siendo que todas las acciones gozarán de iguales derechos. Por cada acción de UN DÓLAR el accionista tendrá derecho a un voto.

QUINTA.- AUTORIZACION.- La Junta General Ordinaria de Accionistas autorizó al Presidente y al Gerente General de la Compañía COTEPRO S.A. DISEÑO, CONSTRUCCION Y TURISMO, para que suscriban la correspondiente escritura de aumento de capital y la respectiva reforma de estatutos, así como para que proceda a la emisión de los nuevos certificados de aportación.

SEXTA.- DECLARACION.- Los comparecientes declaran bajo juramento que los datos de la integración del capital son correctos y que la compañía esta bajo control de la Superintendencia de Compañías y no tiene contratos con el Estado ni con Instituciones Públicas. Usted Señor Notario se





NOTARIA TRIGESIMA NOVENA

3303

servirá agregar las demás cláusulas de estilo para la plena validez de esta clase de contratos. Hasta aquí la minuta firmada por el doctor SIMON ZAVALA G, abogado con matrícula profesional número mil noventa y ocho del Colegio de abogados de Pichincha, la misma que queda elevada a escritura pública con todo el valor legal.- Para su otorgamiento se observaron todos los preceptos legales del caso.- Y leída que les fue íntegramente la presente por mi el Notario, a los comparecientes, se ratifican y firman conmigo en unidad de acto de todo lo cual doy fe.-



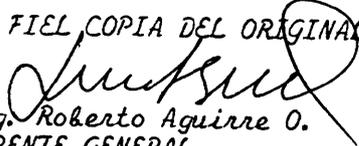
ING. MIGUEL WILFRIDO NÚÑEZ PEREZ
PRESIDENTE
170241950-6

ING. ROBERTO ENRIQUE AGUIRRE ORTEGA
GERENTE GENERAL
110058937-1


Dr. Fernando Arregui Aguirre
Notario Trigesima Novena
Quito - Ecuador

Dr. Fernando Arregui Aguirre
NOTARIO

ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL


Ing. Roberto Aguirre O.
GERENTE GENERAL.

COTECPRO C. A.-

Diseño, Construcción y Turismo.
Telf.: 233-993

Quito DM, 24 de junio del 2002

Señor Ingeniero:
Miguel Núñez P.
Ciudad.-

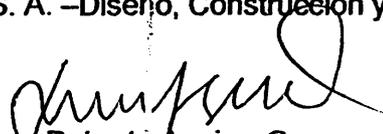
Señor Ingeniero Núñez:

El Directorio de la Compañía **COTECPRO S. A. -Diseño, Construcción y Turismo-**, en sesión ordinaria de Directorio realizada el día jueves 20 de junio del 2002 y de conformidad con el artículo N°. 31 de los Estatutos vigentes, resolvió por unanimidad elegir a usted como **PRESIDENTE** de la compañía por el período estatutario de dos años.

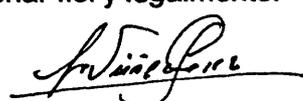
Sus facultades y atribuciones se encuentran referidas en la Escritura Publica de Constitución de la Compañía, otorgada ante el Notario 6to. del Cantón Quito, Dr. Héctor Vallejo Espinosa, el 29 de diciembre de 1.993 e inscrita en el Registro Mercantil el 23 de febrero de 1.994.

Estamos seguros de que su valiosa gestión contribuirá de manera decisiva para el logro de metas propuestas por nuestra organización.

Atentamente
p. COTECPRO S. A. -Diseño, Construcción y Turismo.


Ing. Roberto Aguirre O.
GERENTE GENERAL

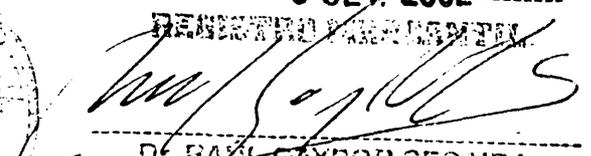

Yo, Miguel Wilfrido Núñez Pérez, con cédula de ciudadanía N°. 170241950-6 acepto el cargo de **PRESIDENTE DE COTECPRO S. A. -Diseño, Construcción y Turismo-** y prometo desempeñar fiel y legalmente.


Ing. Miguel Wilfrido Núñez Pérez
Quito DM, Junio 25 del 2.002

Con esta fecha queda inscrito el presente documento bajo el N°. **6662** del Registro de Nombramientos Toms **133**

Quito, a **3 SET. 2002**

REGISTRADOR MERCANTIL


Dr. RAUL GAYBOR SECAIRA
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON QUITO

COTECPRO C. A.

Diseño, Construcción y Turismo.
Tel.: 233-993

10207 3304

Quito, 5 de mayo de 1.999

CERTIFICO: QUE ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL

[Signature]
Ing. Roberto Aguirre O.
GERENTE GNEERAL
7 AGO 2001



Señor Ingeniero
Roberto Aguirre O.
Ciudad.-

Señor Ingeniero Aguirre:

El Directorio de la Compañía **COTECPRO S. A. -Diseño, Construcción y Turismo-**, en sesión de Directores Principales y Suplentes N°. 5/99 del 05 de mayo de 1.999 y de conformidad con los artículos 30 y 33 de los Estatutos vigentes, resolvió por unanimidad elegir a usted como **GERENTE GENERAL** de la compañía por el período estatutario de dos años deberá Representarla Legal, judicial y extrajudicialmente.

Sus facultades y atribuciones se encuentran referidas en la Escritura Pública de Constitución de la Compañía, otorgada ante el Notario 6to. del Cantón Quito, Dr. Héctor Vallejo Espinosa, el 29 de diciembre de 1.993 e inscrita en el Registro Mercantil el 23 de febrero de 1.994.

Estamos seguros de que su valiosa gestión contribuirá de manera decisiva para el logro de metas propuestas por nuestra organización.

Atentamente
p. COTECPRO S. A. -Diseño, Construcción y Turismo.

[Signature]
Ing. Fernando Gómez Miranda.
PRESIDENTE

Yo, Roberto Enrique Aguirre Ortega, con cédula de ciudadanía N°. 110058937-1 acepto el cargo de **GERENTE GENERAL DE COTECPRO S. A. -Diseño, Construcción y Turismo-** y prometo desempeñar fiel y legalmente.

[Signature]
Ing. Roberto Enrique Aguirre Ortega
Quito, Mayo 8 de 1999

Con esta fecha queda inscrito el documento bajo el N° 2605 de Nombramientos Tomo Quito, a 23 ABR 2001



REGISTRO MERCANTIL

[Signature]
Dr. RAUL BAYONA
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTON QUITO

REPUBLICA ECUATORIANA
 SECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 CIUDADANIA 110058937-1
 AGUIRRE ORTEGA ROBERTO ENRIQUE
 31^{mo} JUETO 1.952
 LOJA/LOJA EL SAGRARIO
 03 1 404 0080
 LOJA/ LOJA
 EL SAGRARIO 64

[Handwritten signature]



ECUATORIANA***** V332411244
 CASADO ROSA RODRIGUEZ
 SUPERIOR ING. ELECTRICO
 CAUTARO AGUIRRE
 GUILLERMINA ORTEGA
 QUITO 17-05-92
 HASTA MUERTE DE SU TITULAR
 2251275
 [Handwritten signature]
 [Fingerprint]

TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL
 CERTIFICADO DE VOTACION
 Elecciones del 21 de mayo del 2000 TSE

0004-188 NÚMERO
 110058937-1 NÚMERO DE FIRMA
 AGUIRRE ORTEGA ROBERTO ENRIQUE APELLIDOS Y NOMBRES
 PICHINCHA QUITO
 BENALCAZAR
 [Handwritten signature]
 PRESIDENTE DEL JURY

[Large handwritten mark or signature]

0005



REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y CEDULACION

EDULA DE CIUDADANIA No. 170241950-6

NUNEZ PEREZ MIGUEL WILFRIDO

ICHINCHA/QUITO/GONZALEZ SUAREZ

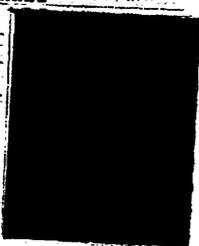
16 JUNIO 1949

003-1 0297 03885 M

ICHINCHA/QUITO

GONZALEZ SUAREZ 1949

[Handwritten Signature]
FIRMA DEL CEDULADO



ECUATORIANA *****

V333394242

NACIONALIDAD CASADO MARCIA BEBECA LAYDORA COBA

SUPERIOR ING. CIVIL

VICTOR MANUEL NUNEZ

GUILERMINA PEREZ

QUITO 08/05/2002

08/05/2014

FORMA No. REN 0035389
Pch



PULGAR DERECHO



TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL
CERTIFICADO DE SANGION

TEE

17-03651

10/05/2000 170541950

NUNEZ PEREZ MIGUEL WILFRIDO

ICHINCHA

CHAUPE

No. 268

PRESIDENTE DE LA JUNTA

[Large handwritten signature]

ACTA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

En la ciudad de Quito, a los 18 días del mes de Abril de 2000, en el aula de Capacitación de la Empresa Eléctrica "Quito" S.A., y atendiendo la **segunda convocatoria** realizada por la prensa (diario La Hora, 2000-04-07) en base a los estatutos de la compañía COTECPRO S.A., Diseño, Construcción y Turismo, siendo las 16:00 H, se instala la Junta General Ordinaria de Accionistas, con la presencia de 28 accionistas y 9 autorizaciones de Representación.

El Presidente, ingeniero Fernando Gómez, solicita al Secretario, ingeniero Roberto Aguirre, se de lectura al artículo 17 de los estatutos de la Compañía y que se relaciona con el quórum válido para realizar la Junta en una segunda convocatoria.

Leído lo solicitado y una vez que se comprueba que existe el quórum reglamentario, se procede a instalar la Junta de Accionistas, que debe efectuarse de acuerdo a la segunda convocatoria realizada y que se publicó en el diario La Hora del 2000-04-07, que contiene el respectivo Orden del Día.

Por Secretaría se da lectura de dicha convocatoria y del Orden del Día, los mismos que puestos en consideración de la Junta, son aprobados.

Se acepta y se continua con el desarrollo de la sesión.

1.- Conocimiento y resolución sobre los informes de Presidente y Gerente General.

El Ing. Fernando Gómez, Presidente de COTECPRO S.A., Diseño, Construcción y Turismo, procede a emitir su informe. Copia del mismo se anexa a la presente acta.

De igual manera lo hace el Ing. Roberto Aguirre, Gerente General.

Se somete a consideración de los Accionistas los informes, los mismos que son aprobados.

2.- Conocimiento y resolución sobre el informe de Comisarios.

El Eco. Gustavo Tito señala que toda vez que estos documentos ya fueron entregados a cada uno de los señores accionistas con la suficiente anticipación, no ve la necesidad de dar lectura y que mejor propone que se emitan comentarios al respecto.

El economista Gustavo Tito indica adicionalmente que a criterio de él, este informe de Comisarios del año 1999 es muy parecido al del año 1998. Unicamente se han cambiado las cifras. Señala que debía presentarse de otra forma.

La señorita Ligia Maldonado, Comisaria de este período, indica que fueron revisados todos los documentos del movimiento de la Compañía durante el año 1999 y que si bien

CERTIFICO QUE ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL


Ing. Roberto Aguirre G.
GERENTE GENERAL

R

el formato de presentación del informe puede ser igual al del año 1998, su contenido y validez es diferente.

Con estas intervenciones, se somete a consideración de los Accionistas el informe el mismo que es aprobado.

3.- Conocimiento y resolución sobre el balance al 31 de diciembre de 1999

Conforme ya se aprobó el informe de Comisarios, queda aprobado el balance.

4.- Resolución sobre el resultado del ejercicio económico.

Se determina que luego de las deducciones de ley, la diferencia de la utilidad obtenida, sea compensada en lo que se pueda con las pérdidas de años anteriores.

5.- Resolución sobre el aumento de capital social de la compañía.

El Gerente General explica a los señores accionistas el motivo por el cual se incluyó este tema en la Junta.

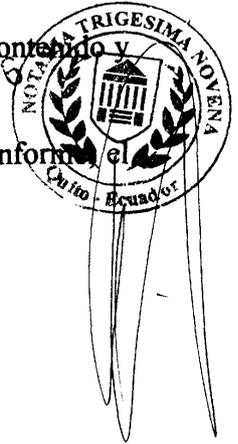
Luego de analizados varios aspectos, se resuelve:

- Autorizar al Presidente y Gerente General, realicen las gestiones que demande los trámites de aumento de Capital, con la suscripción respectiva de los documentos que se requieran, hasta el monto que determine la ley, ajustándose a nuestras posibilidades y que para este asunto se considere los valores que disponemos, mediante la compensación de créditos de la cuenta denominada "Aportes futura capitalización" y que están debidamente detallados en el balance general aprobado.
- El Capital Social de la compañía es de **SES MILLONES NOVECIENTOS CINCUENTA Y CUATRO MIL 00/100 SUCRES (S/. 6'954.000)**, esto es equivalente a **DOSCIENTOS SETENTA Y OCHO 16/100 DÓLARES AMERICANOS (\$ 278.16)**, y se lo aumentará al valor de **NOVECIENTOS DOCE 00/100 DOLARES AMERICANOS (\$ 912.00)**, el mismo que es suscrito y pagado en su totalidad por los accionistas de la compañía COTECPRO S.A., Diseño, Construcción y Turismo, mediante compensación de créditos, de la cuenta denominada "Aportes Futura Capitalización", en la suma de SEISCIENTOS TREINTA Y TRES 84/100 DOLARES AMERICANOS (\$ 633.84), conforme al cuadro que se anexa y aprueba.
- Hacer las consultas respectivas a la Superintendencia de Compañías a fin de determinar varios procedimientos que legalmente se deban implementar, para un mejor desenvolvimiento de la Compañía.
Como consecuencia, se reformará el Art. Quinto de los Estatutos.

6.- Nominación de Comisión para redacción del Acta.

Se nombra a los accionistas Economista Gustavo Tito e Ingeniero Luis Villagómez, quienes en conjunto con el Gerente General, procederán a la redacción del Acta.

Posteriormente se cumplirá con los trámites correspondientes; esto es, someter al conocimiento de la Superintendencia de Compañías lo resuelto para su aprobación.



CERTIFICO QUE ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL


Ing. Roberto Aguirre O.
GERENTE GENERAL

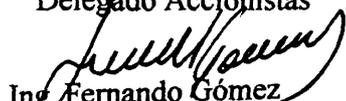
Siendo las 17:45 H se da por concluida la Junta de Accionistas.

Para constancia de lo tratado, firman y certifican la presente Acta

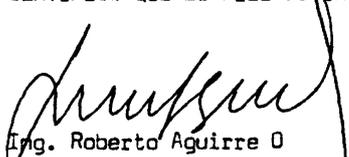

Ing. Roberto Aguirre O.
Gerente General


Ing. Luis Villagómez
Delegado Accionistas


Econ. Gustavo Tito
Delegado Accionistas


Ing. Fernando Gómez
Presidente

CERTIFICO QUE ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL

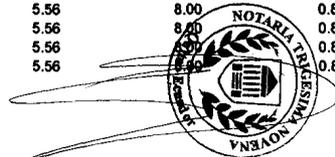

Ing. Roberto Aguirre O
GERENTE GENERAL

Roberto Aguirre O.
 Ing. Roberto Aguirre O.
 GERENTE GENERAL

LISTADO GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA
 COTECPRO S.A., DISEÑO, CONSTRUCCION Y TURISMO

N°	APELLIDOS	NOMBRES	CÉDULA	APORTE INICIAL	EQUIVALENTE	AUMENTO	PARTICIPACIONES	EQUIVALENTE
				SUCRES	DOLARES	DOLARES	TOTAL US \$	%
1	ADATTI ALBUJA	JOSÉ GONZALO	1700354895	61,000	2.44	5.56	8.00	0.8772
2	AGUIRRE ORTEGA	ROBERTO ENRIQUE	1100589371	61,000	2.44	5.56	8.00	0.8772
3	ALVEAR GALLEGOS	PEDRO ENRIQUE	1700625252	61,000	2.44	5.56	8.00	0.8772
4	ANDINO ROMERO	JORGE HERNAN	1701969337	61,000	2.44	5.56	8.00	0.8772
5	ANDRADE MORILLO	MARCELO RAMIRO	1702035161	61,000	2.44	5.56	8.00	0.8772
6	ARAQUE NAVAS	JOSE MIGUEL	1700191834	61,000	2.44	5.56	8.00	0.8772
7	ARAUJO TAPIA	ERNESTO BENIGNO	1701377606	61,000	2.44	5.56	8.00	0.8772
8	ARGUELLO GALEAS	MARIO ANGEL HUMB	1702351477	61,000	2.44	5.56	8.00	0.8772
9	ARIAS YANEZ	ISABEL MARIA EUGE	1700520230	61,000	2.44	5.56	8.00	0.8772
10	BADILLO TAPIA	OSCAR DE JESUS	1705250007	61,000	2.44	5.56	8.00	0.8772
11	BAJAÑA GRANJA	WILSON BOLIVAR	1700178823	61,000	2.44	5.56	8.00	0.8772
12	BEDOYA CORDOVA	JORGE HERNAN	1700505082	61,000	2.44	5.56	8.00	0.8772
13	BRITO ALBUJA	CARLOS ENRIQUE	1703293413	61,000	2.44	5.56	8.00	0.8772
14	BRITO LUNA	FLAVIO RAMIRO	1703543585	61,000	2.44	5.56	8.00	0.8772
15	BUENAÑO CAICEDO	VIOLETA ALEXANDRA	1701683929	61,000	2.44	5.56	8.00	0.8772
16	BUSTOS	GLADYS JULIETA	1700651589	61,000	2.44	5.56	8.00	0.8772
17	CARRILLO CALDERON	CARLOS ANIBAL	1702493899	61,000	2.44	5.56	8.00	0.8772
18	CARVAJAL CAMACHO	RUTH MARCELA	0200472249	61,000	2.44	5.56	8.00	0.8772
19	CASTILLO PEREZ	MEDARDO RUBEN	1801097252	61,000	2.44	5.56	8.00	0.8772
20	CISNEROS SEVILLA	YOLANDA CLOTILDE	1700198003	61,000	2.44	5.56	8.00	0.8772
21	COELLO SERRANO	ALICIA EULALIA	1703011310	61,000	2.44	5.56	8.00	0.8772
22	COLEGIO DE INGENIEROS ELECTRICOS Y ELECTRONICOS DE PI		1791264630001	61,000	2.44	5.56	8.00	0.8772
23	CONTRERAS OLMEDO	MARCO EDMUNDO	1704209442	61,000	2.44	5.56	8.00	0.8772
24	CUBILLO EGUEZ	RAUL OSWALDO	1701767426	61,000	2.44	5.56	8.00	0.8772
25	CUEVA LASSO	HILDA MERCEDES	1703442796	61,000	2.44	5.56	8.00	0.8772
26	CUSTODE AYALA	VITO FRANCISCO	1701136622	61,000	2.44	5.56	8.00	0.8772
27	DAVILA CARRILLO	MARIA HIPATIA	1700191636	61,000	2.44	5.56	8.00	0.8772
28	DAVILA RON	HILDA SANDRA	1705782983	61,000	2.44	5.56	8.00	0.8772
29	DE LA TORRE MORAN	CARLOS MILTON HUGO	1700191362	61,000	2.44	5.56	8.00	0.8772
30	DURAN	MARIA DE FATIMA	1706606363	61,000	2.44	5.56	8.00	0.8772
31	EACHEVERRIA ZUMARRAGA	PABLO AMADOR	1704895885	183,000	7.32	16.68	24.00	2.6316
32	EGAS MEJIA	MARCIA ELVIA	1701014365	61,000	2.44	5.56	8.00	0.8772
33	ESPIN ZAPATA	HECTOR FERNANDO	1702328073	61,000	2.44	5.56	8.00	0.8772
34	ESPINOSA TAPIA	CARLOS IDELFONSO	1704675394	61,000	2.44	5.56	8.00	0.8772
35	FLORES MONTENEGRO	CARMITA ESPERANZA	1704833118	61,000	2.44	5.56	8.00	0.8772
36	FLORES VALENZUELA	MIRIAM AMPARO	1704613270	61,000	2.44	5.56	8.00	0.8772
37	FUENTES GARZON	VICTOR MANUEL	1703432029	61,000	2.44	5.56	8.00	0.8772
38	GALLARDO CASTELLANOS	RODRIGO PATRICIO	1705297982	61,000	2.44	5.56	8.00	0.8772
39	GARCIA HUERTAS	VICTOR IVAN	0400654042	61,000	2.44	5.56	8.00	0.8772

[Handwritten signature]



1007

ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL

Roberto Aguirre O
Ing. Roberto Aguirre O
GERENTE GENERAL

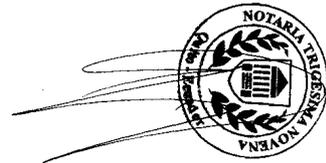
LISTADO GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA
COTECPRO S.A., DISEÑO, CONSTRUCCION Y TURISMO

N°	APELLIDOS	NOMBRES	CÉDULA	APORTE INICIAL SUCRES	EQUIVALENTE DOLARES	AUMENTO DOLARES	PARTICIPACIONES TOTAL US \$	EQUIVALENTE %
40	GODOY MONTEROS	NELLY MONSERRAT	1711872117	61,000	2.44	5.56	8.00	0.8772
41	GUARDERAS RECALDE	GLORIA INES	1700505249	61,000	2.44	5.56	8.00	0.8772
42	GUERRERO MELO	MONICA PATRICIA	1707345011	61,000	2.44	5.56	8.00	0.8772
43	GUERRERO VILLALVA	DIANA MARGARITA	1703274843	61,000	2.44	5.56	8.00	0.8772
44	GUERRON PAREDES	YOLLI PATRICIA	1706533427	61,000	2.44	5.56	8.00	0.8772
45	GUZMAN CORNEJO	MAGDALENA AVELINA	1700504994	61,000	2.44	5.56	8.00	0.8772
46	HERRERA CHECA	JOSE ENRIQUE	1702201375	61,000	2.44	5.56	8.00	0.8772
47	HERRERA VALENCIA	CARLOS EDUARDO	1700151341	61,000	2.44	5.56	8.00	0.8772
48	IBARRA FALCONI	IVONNE MAGDALENA	1704261401	61,000	2.44	5.56	8.00	0.8772
49	JACOME HERRERA	MARGOTH AMPARO	1704643343	61,000	2.44	5.56	8.00	0.8772
50	JARRIN RUIZ	ORLANDO RENE	1706735782	61,000	2.44	5.56	8.00	0.8772
51	LANDIVAR VALENCIA	JORGE GUILLERMO	1701284703	61,000	2.44	5.56	8.00	0.8772
52	LARREA VELASTEGUI	ANGEL FCO. ALEJANDRO	1707213086	61,000	2.44	5.56	8.00	0.8772
53	LAYEDRA COBA	MARCIA REBECA	1705464707	61,000	2.44	5.56	8.00	0.8772
54	LOACHAMIN NASIMBA	KATYA LORENA	1711829040	61,000	2.44	5.56	8.00	0.8772
55	LOPEZ CARRILLO	RITA MAGDALENA	1702787506	61,000	2.44	5.56	8.00	0.8772
56	LOPEZ MERINO	MIKEY ETHELWOLDO	1702935180	61,000	2.44	5.56	8.00	0.8772
57	MALDONADO MENA	ANGEL GUSTAVO	0700280605	61,000	2.44	5.56	8.00	0.8772
58	MALDONADO NARVAEZ	LIGIA DEL ROSARIO	1700191750	61,000	2.44	5.56	8.00	0.8772
59	MALDONADO TERNEUS	CARLOS ALBERTO	1706562962	61,000	2.44	5.56	8.00	0.8772
60	MARCIAL BARRONUEVO	SEGUNDO ISAAC	1700543299	61,000	2.44	5.56	8.00	0.8772
61	MARIN PROAÑO	MARCELO GUILLERMO	1700539511	61,000	2.44	5.56	8.00	0.8772
62	MARMOL HERMOSA	EDGAR MIGUEL	1704249539	61,000	2.44	5.56	8.00	0.8772
63	MELO GALARRAGA	MARCO VINICIO	1703114890	61,000	2.44	5.56	8.00	0.8772
64	MENDOZA VALLEJO	RAUL ANTONIO	1700211814	61,000	2.44	5.56	8.00	0.8772
65	MESIAS HERRERA	MARCO ANTONIO	1703257624	61,000	2.44	5.56	8.00	0.8772
66	MONCAYO ALBAN	ELBA LUCILA	1001051604	61,000	2.44	5.56	8.00	0.8772
67	MORALES CARDOSO	JORGE ARTURO	1705089784	61,000	2.44	5.56	8.00	0.8772
68	MORALES RAMIREZ	MARIA BELEN	1706946611	61,000	2.44	5.56	8.00	0.8772
69	MORETA NUÑEZ	CONCEPCION DE ROC	1705895561	61,000	2.44	5.56	8.00	0.8772
70	MURGUEYITTO STACEY	JAIME OSWALDO	1700510967	61,000	2.44	5.56	8.00	0.8772
71	NOVILLO LOGROÑO	PATRICIO DE LA CRUZ	1705280236	61,000	2.44	5.56	8.00	0.8772
72	NUÑEZ PEREZ	MIGUEL WILFRIDO	1702419506	61,000	2.44	5.56	8.00	0.8772
73	ORTEGA CUEVA	WASHINGTON MESIAS	1702555739	61,000	2.44	5.56	8.00	0.8772
74	PADILLA CHIRIBOGA	JUAN CARLOS	1701282566	61,000	2.44	5.56	8.00	0.8772
75	PAVON PUENTE	JORGE EDUARDO	1700197823	61,000	2.44	5.56	8.00	0.8772
76	PAZ JACOME	PATRICIO GERARDO	1703416303	61,000	2.44	5.56	8.00	0.8772
77	PAZ Y MIÑO ALBUJA	ANGEL MODESTO	1700197716	61,000	2.44	5.56	8.00	0.8772
78	PROAÑO EGAS	MARTHA ELIZABETH	1706658832	122,000	4.88	11.12	16.00	1.7544

LISTADO GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA
COTECPRO S.A., DISEÑO, CONSTRUCCION Y TURISMO

N°	APELLIDOS	NOMBRES	CÉDULA	APORTE INICIAL		AUMENTO		PARTICIPACIONES TOTAL US \$	EQUIVALENTE %
				SUCRES	DOLARES	DOLARES	DOLARES		
79	QUILACHAMIN MUÑOZ	EDGAR PATRICIO	1706871892	61,000	2.44	5.56	8.00	0.8772	
80	QUINTEROS VACA	FABIAN MARCELO	1704480787	61,000	2.44	5.56	8.00	0.8772	
81	RECALDE VARELA	EDWIN CHARLES ERNESTO	1706449053	61,000	2.44	5.56	8.00	0.8772	
82	REINOSO GAVILANES	JOSE NAPOLEON	1700071671	61,000	2.44	5.56	8.00	0.8772	
83	REINOSO MALDONADO	CARLOS ENRIQUE	1706460548	61,000	2.44	5.56	8.00	0.8772	
84	REYES MARTINEZ	MARCIA CONSUELO	1705797759	61,000	2.44	5.56	8.00	0.8772	
85	RIOS PAREDES	MARTIN	1705129474	61,000	2.44	5.56	8.00	0.8772	
86	RIVADENEIRA JARAMILLO	BERTHA EUGENIA	1709917874	61,000	2.44	5.56	8.00	0.8772	
87	RIVERA RUIZ	FREDDY FERNANDO	1706591987	61,000	2.44	5.56	8.00	0.8772	
88	RUEDA RUIZ	MANUEL LUIS	1000729408	61,000	2.44	5.56	8.00	0.8772	
89	SALAZAR ESTRELLA	MONICA ALEXANDRA	1707398879	61,000	2.44	5.56	8.00	0.8772	
90	SALAZAR PUENTE	ROMAN RIGOBERTO	1702556315	61,000	2.44	5.56	8.00	0.8772	
91	SALGADO ALMEIDA	ELIAS ADRIANO	1701931139	61,000	2.44	5.56	8.00	0.8772	
92	SALINAS CARDENAS	ENRIQUE SALVADOR	1703273738	61,000	2.44	5.56	8.00	0.8772	
93	SALINAS OLIVO	CARLOS ELISEO	0600481758	61,000	2.44	5.56	8.00	0.8772	
94	SANCHEZ GARRIDO	LUIS GERARDO	1700541400	61,000	2.44	5.56	8.00	0.8772	
95	SANTOS JATIVA	LUIS EDGAR	0300081486	61,000	2.44	5.56	8.00	0.8772	
96	SARMIENTO SILVA	PATRICIA SUSANA	1705018099	61,000	2.44	5.56	8.00	0.8772	
97	SEGURA NAVARRETE	DELIA CUMANDA	1700504309	61,000	2.44	5.56	8.00	0.8772	
98	TITO IBARRA	RAFAEL GUSTAVO	1701048835	61,000	2.44	5.56	8.00	0.8772	
99	TORRES ACEVEDO	PORFIRIO SALOMON	1700191287	61,000	2.44	5.56	8.00	0.8772	
100	VALDIVIEZO REINOSO	FRANKLIN NAPOLEON	0400379996	61,000	2.44	5.56	8.00	0.8772	
101	VALENCIA DUQUE	JAIME EDGAR	1703503704	61,000	2.44	5.56	8.00	0.8772	
102	VALENCIA ORBE	IRVA YOLANDA	1700597451	61,000	2.44	5.56	8.00	0.8772	
103	VASCONEZ MIDEROS	SILVIA ELIZABETH	1705362877	61,000	2.44	5.56	8.00	0.8772	
104	VELA CHAVEZ	MARTHA GUADALUPE	1704520558	61,000	2.44	5.56	8.00	0.8772	
105	VELAZQUEZ CASTILLO	JORGE ERNESTO	1701618710	61,000	2.44	5.56	8.00	0.8772	
106	VILLACIS TERAN	CARLOS RUBEN DARIO	1701889824	61,000	2.44	5.56	8.00	0.8772	
107	VILLAGOMEZ LUSSIO	LUIS EDISON OSWAL	1703113652	61,000	2.44	5.56	8.00	0.8772	
108	YANEZ GOMEZ	JORGE WASHINGTON	1701526574	61,000	2.44	5.56	8.00	0.8772	
109	ZALDUMBIDE DE LA TORRE	MARIA CRISTINA	1704985801	61,000	2.44	5.56	8.00	0.8772	
110	ZAMBRANO	JOSE HUMBERTO	1700511379	61,000	2.44	5.56	8.00	0.8772	
111	ZUÑIGA GORDILLO	MARTHA ELIZABETH	1705357232	61,000	2.44	5.56	8.00	0.8772	
				6,954,000	278.16	633.84	912.00	100.00	

Roberto Aguirre O.
Ing. Roberto Aguirre Ortega
Gerente General





Se otorgó ante mi, Notario Trigésimo Noveno del Cantón Quito, en fe de ello confiero esta **TERCERA COPIA CERTIFICADA** del Aumento de Capital y Reforma de Estatutos de la Compañía Denominada COTECPRO S.A., Diseño, Construcción y Turismo que celebran Ing. Miguel Wilfrido Núñez Pérez y Roberto Enrique Aguirre Ortega, firmada y sellada en Quito, a veinticuatro de septiembre del año dos mil dos.-



NOTARIA TRIGESIMA NOVENA



...ZÓN: Al margen de la escritura pública de Aumento de capital y reforma de estatutos de la compañía denominada "COTECPRO S.A. DISEÑO, CONSTRUCCIÓN Y TURISMO", celebrada en esta Notaria el veintitrés de septiembre del dos mil dos, tomé nota de la Resolución No. 02.Q.IJ.4830 de fecha diecinueve de diciembre del año dos mil dos, mediante la cual la Superintendencia de compañías aprueba la mencionada escritura.- Firmada y sellada en Quito, a dieciocho de febrero del año dos mil tres.-



[Firma manuscrita]
Dr. Fernando Arregui Aguirre
Notario Trigesima Novena
Cantón Quito

Dr. Fernando Arregui Aguirre
NOTARIO

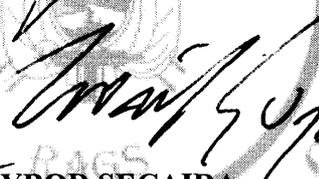


REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON QUITO

0010



ZÓN.- Con esta fecha queda inscrito el presente documento y la Resolución número **02.Q.IJ. CUATRO MIL OCHOCIENTOS TREINTA** del **SR. DIRECTOR DEL DEPARTAMENTO JURÍDICO DE COMPAÑÍAS** de 19 de diciembre del 2.002, bajo el número **2644** del Registro Mercantil, Tomo **137.-** Se tomó nota al margen de la inscripción número **361** del Registro Mercantil de veinte y tres de febrero de mil novecientos noventa y cuatro, a fs **718**, Tomo **125.-** Queda archivada la **SEGUNDA COPIA** Certificada de la Escritura Pública de **AUMENTO DE CAPITAL; Y, REFORMA DE ESTATUTOS** de la Compañía "**COTECPRO S. A. DISEÑO, CONSTRUCCIÓN Y TURISMO**", otorgada el 23 de diciembre del 2.002, ante el Notario **TRIGÉSIMO NOVENO** del Distrito Metropolitano de Quito, **DR. FERNANDO ARREGUI AGUIRRE.-** Se da así cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo **TERCERO** de la citada Resolución de conformidad a lo establecido en el Decreto **733** de 22 de agosto de 1975, publicado en el Registro Oficial **878** de 29 de agosto del mismo año.- Se anotó en el Repertorio bajo el número **40198.-** Quito, a tres de octubre del año dos mil seis.- **EL REGISTRADOR.-**


DR. RAÚL GAYBOR SECAIRA
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTÓN QUITO.-



RG/lg.-